



Debabarreneko Garapen Agentzia

Plan De Gestión 2024



Introducción

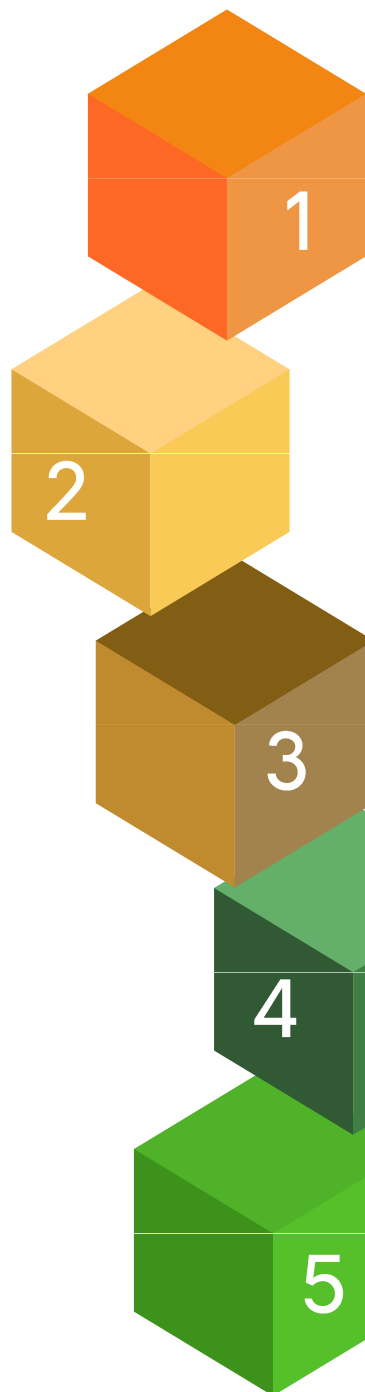
El presente Plan de Gestión hace referencia al trigésimo octavo año de funcionamiento de Debegesa.

Son ya varios los años de incertidumbre y alteración de lo que antes se entendía por “normalidad”, habiendo pasado las sociedades a establecer como “normal” esta situación de convivencia extraña con alteraciones de todo tipo: climáticas, económicas, energéticas, de convivencia no pacífica, de tipos de interés altos, de alta inflación, etc. Parece que la sociedad humana se ha adentrado en el siglo XXI navegando hacia un cambio de modelo social en el que otros actores (Asia, Rusia, Países Árabes) reclaman un protagonismo distinto al que tenían. Estas situaciones, aun siendo macroeconómicas, afectan a pequeñas comarcas como la nuestra.

En cuanto a la Comarca de Debabarrena, el Parlamento Vasco ha finalizado, tras más de un año de dilación sobre las previsiones, el proceso de declaración de la Comarca como zona ZAP¹. Ello tendrá como consecuencia que a lo largo del 2024 se definirán las líneas sobre las que se actuará con los recursos que se asignen. Además de ello, ya finalizado el Plan Estratégico comarcal y celebradas las elecciones municipales que han dado como resultado un cambio de 4 de los 8 consejeros/as de DEBEGESA, el ejercicio de 2024 será de consolidación y desarrollo de las distintas actividades programadas tanto por los Next como por el propio Plan Estratégico Comarcal. Este Plan Estratégico, que se estrena en su desarrollo durante el ejercicio de 2024, ha definido 10 Objetivos estratégicos y 30 líneas estratégicas que se verán a continuación. Entre ellas, se recupera una vieja necesidad como es la de conformar un espacio metropolitano entre Debabarrena, Debagoiena y Durangaldea, además de seguir insistiendo en la necesidad de contar con políticas de equilibrio territorial que eviten la marginación de comarcas periféricas a las Capitales para consolidar un modelo equilibrado de desarrollo territorial.

¹ En el momento de redactar estas líneas, 5 de noviembre de 2023, se tiene como fecha de aprobación definitiva por parte del Parlamento el próximo día 16 de noviembre.

1. Objetivos y líneas estratégicas



OE1 Debabarrena Distrito Industrial BPTD

- LE 1.1 Fomento de la competitividad comarcal y empresarial
- LE 1.2 Digitalización del sector industrial
- LE 1.3 Apoyo en la transición ecológica del sector industrial
- LE 1.4 Estrategia de atracción de empresas en sectores de oportunidad
- LE 1.5 Plan de captación y desarrollo de inversiones “inteligentes”
- LE 1.6 Mejora de la oferta de suelos e infraestructuras para la actividad económica

OE2 Debabarrena, distrito emprendedor e innovador

- LE 2.1 Hub BPTD
- LE 2.2 Programa emprendimiento industrial BPTD
- LE 2.3 Generación y promoción de espacios de emprendimiento y promoción
- LE 2.4 Diversificación de la actividad económica: Programa de revitalización del primer sector

OE3 Debabarrena regeneración y rehabilitación integral

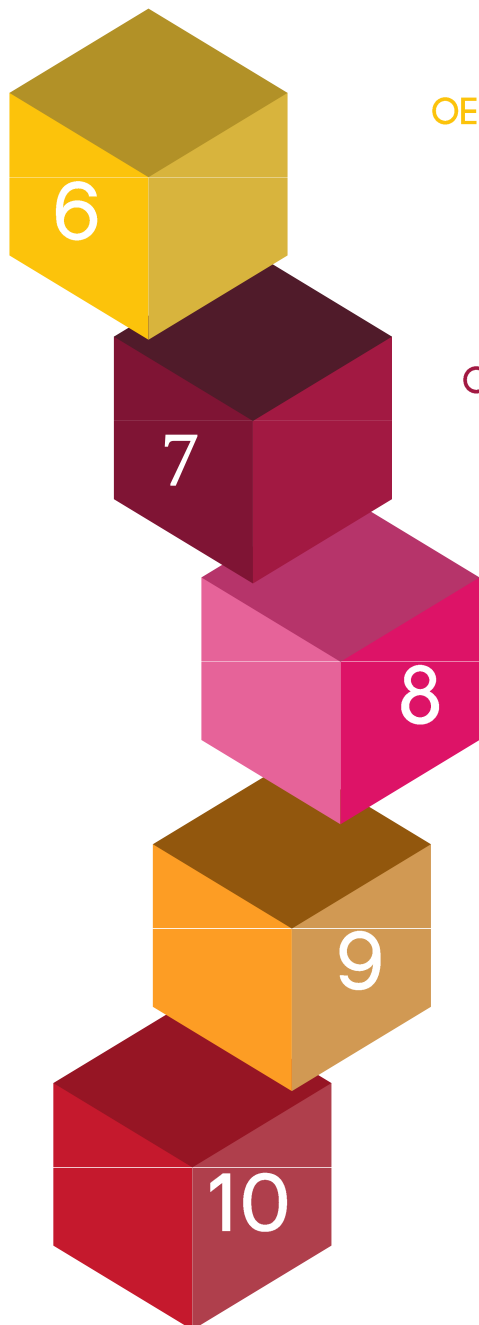
- LE 3.1 Hacia la rehabilitación y regeneración urbana sostenible e integrada
- LE 3.2 Proyecto piloto y ejemplarizante de rehabilitación de edificios de antiguo uso industrial
- LE 3.3 Nuevo centro de formación DUAL en materia de construcción y rehabilitación sostenible
- LE 3.4 Promoción del sector turístico desarrollando actividades y servicios que fomenten su atractivo

OE4 Debabarrena berdez mugitzen da! Primera red interurbana de movilidad sostenible en Euskadi

- LE 4.1 Refuerzo de la red de carriles bici
- LE 4.2 Impulso al transporte público
- LE 4.3 Corresponsabilizar a la ciudadanía en el desarrollo de las acciones de mejora ambiental

OE5 Debabarrena Natura (Río Deba como eje vertebrador del territorio)

- LE 5.1 Recuperación de espacios junto al río
- LE 5.2 Fomento de la sensibilización acerca del río de Deba y su entorno



OE6 Debabarrena, Modelo energético sostenible

LE 6.1 Generación de energía renovable

LE 6.2 Implicación ciudadana en la transición energética comarcal

OE7 Debabarrena, comarca creativa

LE 7.1 Diseño de la estrategia ICC de Debabarrena

OE8 Debabarrena, Envejecimiento activo y saludable

LE 8.1 Diseño del plan comarcal del envejecimiento activo y saludable

LE 8.2 Proyectos de envejecimiento activo y saludable

LE 8.3 Del "Hogar del jubilado" al "Centro social de mayores"

LE 8.4 Puesta en marcha del servicio de intermediación

LE 8.5 Vinculación con Adinberri

OE9 Construcción de la marca "4º Espacio Metropolitano"

LE 9.1 Diseño y ejecución de la estrategia de posicionamiento de Debabarrena como "4º Espacio Metropolitano"

OE10 Debabarrena Talent

LE 10.1 Creación de Talento

LE 10.2 Retención y atracción del talento

2. Desglose Plan de Gestión 2024

OE1 Debabarrena distrito industrial – Basque Precision Technology District

LE1.1 Fomento de la competitividad comarcal y empresarial

- 1.1.1** Despliegue de la hoja de ruta del Plan de Competitividad Industrial 2023-2025
- Validación del Plan de Competitividad industrial 2023-2025 y Plan de acción 2024 y cronograma
 - Servicios a la industria: Guía industrial. Prospección y actualización guía, gestión de Hazinnova y Ostiralak Debegesan
-

- 1.1.2** Puesta en marcha de la Escuela de Estrategia (vinculado con la capacitación de personas jóvenes y profesionales en activo)
- Diseño del proyecto: fases, actuaciones, agentes colaboradores, financiación...
-

- 1.1.3** Consolidación de la red BPTD – Capacidades de fabricación y formación
- Tracción del grupo de trabajo de centros educativos, formación profesional y Universidad
 - Gestión de la Asociación Empresarial BPTD
-

- 1.1.4** Apoyo a las empresas industriales de la comarca
- Identificación y apoyo a procesos de relevo generacional
 - Identificación y apoyo a procesos de cooperación empresarial
 - Apoyo a la mejora de la competitividad: nuevas líneas de negocio, reflexión sobre la cultura de empresa...
-

LE 1.2 Digitalización del sector industrial

- 1.2.1** Diseño y puesta en marcha de un programa de apoyo a la **transformación digital del sector industrial**.
- Diseño y puesta en marcha del programa de transformación Digital **PYME Digitala** en colaboración con la Diputación Foral del Gipuzkoa: sensibilización, diagnóstico y ejecución

- 1.2.2** Diseño y puesta en marcha de un programa de apoyo a la **transformación digital del sector servicios** (entre otros el comercial minorista), en colaboración con GATCs, federación mercantil, asociación de comerciantes...
- Diagnóstico de la situación actual y contacto con las GATC

LE 1.3 Apoyo en la transición ecológica del sector industrial

- 1.3.1** Despliegue de la **Agenda de Economía Circular** de Debabarrena: identificación de puntos en común, vinculados con la perspectiva de negocio, y configuración de grupos de trabajo entre empresas y entidades que puedan diseñar y ejecutar dichos **proyectos en colaboración**.
- Acompañamiento a las empresas en el cálculo de la huella de carbono
 - Impulso nuevos proyectos de Pyme circular
 - Acciones de sensibilización

LE 1.4 Estrategia de atracción de empresas en sectores de oportunidad

- 1.4.1** Desarrollo de un **proyecto en colaboración con una entidad científico-tecnológica líder** global en su ámbito de conocimiento para el desarrollo de un proyecto de envergadura en la comarca.
- 1.4.2** **Captación de un proyecto empresarial estratégico** de fabricación avanzada con proyección internacional, partiendo de la colaboración entre los agentes del ecosistema empresarial.

1.4.3

Definición de un **plan de atracción de empresas de servicios avanzados**, vinculados con las tecnologías habilitadoras de industria 4.0-Estrategia IOT y despliegue de fibra, aprovechando el potencial de las infraestructuras especializadas existentes, entre otros, laboratorio IOT de Izarra Centre, centro de fabricación avanzada de IMH Campus, y resto de infraestructuras del conocimiento vinculadas con los centros de FP y universidades con presencia en la comarca.

1.4.4

Diseño y desarrollo del **polo de acuicultura**, vinculado con la innovación y oportunidades de negocio en el ámbito de la industria agroalimentación

- Análisis de la situación actual con todos los agentes implicados
- Identificación de retos estratégicos

1.4.5

Visibilizar el potencial del tejido industrial de la comarca a través de acciones de comunicación diseñadas específicamente para ello.

- Realizar labores de comunicación

LE 1.5 Plan de captación y desarrollo de inversiones “inteligentes”

1.5.1

Elaboración y definición de un mapa analítico de activos, capacidades y recursos de apoyo al tejido industrial desde un punto de vista comarcal e impulsado por la colaboración público-privada.

- Actualizar los mapas industriales de Debabarrena, teniendo en cuenta todo el ecosistema industrial de la comarca.

1.5.2

Establecer la **estrategia para la captación de inversiones** empresariales “inteligentes” (generación de conocimiento e innovación) en Debabarrena (carácter público y privado) identificando empresas con potencial de implantación en Debabarrena (vinculado con la estrategia BPTD) en estrecha colaboración con la asociación BPTD.

- Definición de verticales a trabajar en el sector industrial visión 2030-vincularlo con oportunidades (ligado con el Plan de Competitividad Industrial)

1.5.3

Proyectos específicos: Apoyo al centro **de fabricación avanzada** de IMH Campus.

- Creación de un grupo de trabajo en colaboración con todos los agentes implicados
- Diseño Plan de Acción para el despliegue el proyecto

OE2 Debabarrena, distrito emprendedor e innovador

LE 2.1 Hub BPTD

- 2.1.1** Desarrollo de una **estrategia coordinada para el posicionamiento y gestión** de los espacios e infraestructuras de **emprendimiento, contando con la colaboración municipal**.
- Diseño de una estrategia comarcal de gestión de infraestructuras de incubación

- 2.1.2** **Diseño del Hub BPTD y configuración de su contenido:**
- Inicio de las labores de conceptualización y diseño: definición de la propuesta de valor, benchmarking, búsqueda de partners etc.

LE 2.2 Programa emprendimiento industrial BPTD

- 2.2.1** Diseño y despliegue de la **estrategia de emprendimiento** de Debabarrena y de su Plan de Acción.
- Desarrollo de las actuaciones definidas en el Plan de Acción, en colaboración con el Foro de Emprendimiento comarcal.

- 2.2.2** Consolidar **el programa de aceleración industrial "Make IN!"** para que a través de recursos específicos las empresas puedan incorporar tecnologías específicas.
- Diseño, coordinación y gestión del programa: Definición línea de scouting y de líneas de mentoring, Captación Start ups y empresas, comunicación etc.

- 2.2.3** Despliegue, a nivel comarcal, de una **oferta formativa de capacitación** para personas emprendedoras que abarque todas las fases del proceso emprendedor.

-
- Diseño de una oferta comarcal formativa dirigida a las personas emprendedoras.
 - Gestión de programas municipales
 - Ostiralak Debegesan
 - Colaboraciones con colegios y asociaciones, empresas... en temáticas detectadas como críticas (OAP, Mutua, fondos de inversión...)

2.2.4

Articulación de un **programa de apoyo para atraer y arraigar las empresas** en Debabarrena, orientado al emprendimiento y al intraemprendimiento.

- Vinculado con actuaciones de la línea anterior
- Servicios a las personas emprendedoras

LE 2.4 Diversificación de la actividad económica: Programa de revitalización del primer sector

2.4.3

Apoyo al mantenimiento de la actividad económica del primer sector poniendo en valor la economía y el consumo local y promoción de la generación de nueva actividad económica en el primer sector, apoyando iniciativas de relevo y de fomento del emprendimiento en colaboración directa con Debemen

- Promoción de una empresa de inserción en el sector de la limpieza de senderos
- Creación de red- colaboración entre productores y restaurantes a través Club Gastronómico

OE3 Debabarrena, rehabilitación y regeneración integral

LE 3.1 Hacia la rehabilitación y regeneración urbana sostenible e integrada de Debabarrena

Actuaciones **transversales**:

Oficina Ezozibidea Opengela

- **Gestión de la Oficina de Proximidad** de Kalebarren 8: información, difusión y participación, y que estará en permanente contacto con las comunidades vecinales y demás agentes intervinientes en el proceso de rehabilitación de los **5 edificios (72 viviendas y 48 locales)** de Ezozibidea.
- Servicio de **acompañamiento a las comunidades vecinales y particulares** en los diferentes ámbitos (administrativo-jurídico-técnico-financiero).
- **Tramitación completa de las ayudas económicas**, acompañamiento en la obtención de las ayudas económicas a la rehabilitación que puedan conceder las diferentes instituciones públicas e información sobre las posibilidades de financiación.
- **Coordinación de la Comisión gestora** formada por el Gobierno Vasco, Ayuntamiento de Sorluze y vecinos-as de Ezozibidea.
- **Colaboración** con el ayuntamiento y participación en las reuniones necesarias, en el desarrollo del proceso de reurbanización de la **calle Ezozibidea** y de rehabilitación de la **nave de SAPA** como un espacio público cubierto.

3.1.1

Oficina Olasogain Opengela

- **Gestión de la Oficina de Proximidad** de Olasogain: información, difusión y participación, y que estará en permanente contacto con las comunidades vecinales y demás agentes intervinientes en el proceso de rehabilitación de los **7 edificios (54 viviendas y 3 locales)** de la calle Eulogio Estarta.
 - Servicio de **acompañamiento a las comunidades vecinales y particulares** en los diferentes ámbitos (administrativo-jurídico-técnico-financiero).
-

- **Tramitación completa de las ayudas económicas**, acompañamiento en la obtención de las ayudas económicas a la rehabilitación que puedan conceder las diferentes instituciones públicas e información sobre las posibilidades de financiación.
- **Coordinación de la Comisión gestora formada por el Gobierno Vasco, Ayuntamiento de Elgoibar y vecinos-as de Elgoibar.**

Oficina Txonta Opengela

- **Tareas de colaboración y apoyo a la oficina de Txonta**
- Participación en la mesa de inclusión social de Eibar

Oficina de Rehabilitación de vivienda comarcal y entidad colaboradora de Gobierno Vasco

Actuaciones como oficina de rehabilitación

- Información y difusión de las ayudas a la rehabilitación de viviendas y edificios de las líneas de Etxebide y apoyo a la ciudadanía en la presentación de solicitudes, así como información de otras ayudas existentes (EVE, municipales, etc.)
- Difusión y sensibilización de las fichas de instalación de energías renovables y obras de rehabilitación sostenible

Actuaciones como entidad colaboradora

- Análisis, resolución, subsanación en su caso y certificación (técnico y administrativo-jurídico) del expediente de solicitud de las ayudas PRTR -Next GenerationEU
- Realización de los pagos de las ayudas a favor de los solicitantes de los programas PRTR -Next GenerationEU
- Seguimiento y transparencia de la evolución de los programas PRTR-Next GenerationEU
- Cumplimiento de las obligaciones exigidas por el PRTR a los órganos gestores de fondos Next Generation

Plan Especial del Estuario del Deba

- **Redacción del documento** para aprobación inicial según lo estipulado en el convenio para el desarrollo del estuario por parte de los ayuntamientos de Deba y Mutriku.
- **Impulso, asistencia y coordinación técnica** de las reuniones necesarias para la redacción del plan con los representantes municipales, así como con los representantes de las diferentes administraciones supramunicipales afectadas (Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco,

URA, así como la delegación provincial de Donostia-San Sebastián de la Dirección General de Puertos y Costas, incluyendo la redacción de las convocatorias y actas de las reuniones.

Parke Empresarial de Itziar-Deba

- **Redacción del Estudio** sobre la situación actual del parque empresarial de Itziar y su posible recepción municipal de las obras de urbanización con la colaboración el personal técnico municipales.
- -Impulso **asistencia y coordinación técnica** de las reuniones que fuesen necesarias para la redacción del estudio con los representantes municipales, si como con los representantes de la Entidad Urbanística de Conservación del polígono de Itziar-Deba, incluyendo la redacción de las convocatorias y actas de las reuniones.

3.1.2

Actuaciones **municipales**:

- Apoyo a la renovación urbana de Soraluze desde la oficina de Kalebarren: información y tramitación ayudas rehabilitación a todo el municipio (Etxebide)

LE 3.2 Proyecto piloto y ejemplarizante de rehabilitación de edificios de antiguo uso industrial

3.2.1

Actuaciones **transversales: Rehabilitación de edificios de antiguo uso industrial, así como de su entorno urbano, para vivienda y usos mixtos, desarrollo económico y formación.**

- Impulso del centro de formación construcción-rehabilitación a través del análisis y localización de espacios susceptibles de uso para el centro de formación u otros

3.2.2

Actuaciones **municipales**:

-
- Apoyo a los ayuntamientos de Soraluze y Eibar en el proceso de rehabilitación de los edificios de antiguo uso industrial de SAPA e Hijos de Gabilondo
-

LE 3.4 Promoción del sector turístico desarrollando actividades y servicios que fomenten su atractivo

Puesta en valor de los recursos turísticos de la comarca, poniendo el foco en el Geoparque Mundial UNESCO de la Costa Vasca, y desarrollo de una **oferta de productos turísticos**.

3.4.1

- Participación en la Junta Directiva del Geoparque, Mesa de turismo de Gipuzkoa, Mesa de Agentes públicos (SARETOUR)
 - Reactivación de la Mesa de turismo de Debabarrena
 - Coordinación y ejecución de Next Geoparque 2022 en colaboración con los ayuntamientos y GEOGARAPEN
 - Coordinación y ejecución Next Geoparque 2023 en colaboración con los ayuntamientos y GEOGARAPEN
 - **Acompañamiento al ayuntamiento en el desarrollo del producto MADE in Eibar (visitas guiadas, punto de información, etc.)**
 - Ruta de los dólmenes: coordinación y ejecución de actuaciones según convenio (Visitas guiadas, investigaciones arqueológicas, celebraciones...)
 - Análisis de integración en un producto más amplio.
 - **Colaboración con el HAB + Mendaro**
 - Reformulación del Club Gastronómico de Debabarrena y de la iniciativa Tripontziak
 - Colaboración con el día del Verdel.
 - Asesoramiento a personas emprendedoras del sector turístico
-

-
- Desarrollo de Clubes de producto

3.4.2 Revisión y adecuación de las **infraestructuras de alojamiento y de la capacidad** disponible, así como de los servicios turísticos para disponer de una oferta atractiva y de calidad para los y las visitantes.

- Servicio de apoyo al sector turísticos

3.4.3 Desarrollo de actuaciones que fomenten un **turismo sostenible respetuoso con el entorno**.

- Desarrollo de programas de competitividad turística y Club de Ecoturismo
- Debabarrena destino turístico inteligente (DTI)

3.4.4 Definición de una **estrategia de comunicación y posicionamiento turístico** de la comarca.

- Refuerzo Identidad corporativa marca y posicionamiento Estrategia online y offline de la oferta turística de Debabarrena
 - Asistencia ferias
 - Organización de FAM y PRESS TRIPS, etc.
-

OE4 Debabarrena berdez mugitzen da! Primera red interurbana de movilidad sostenible en Euskadi

LE 4.1 Refuerzo de la red de carriles bici

- 4.1.1** Reforzar las **infraestructuras verdes** en relación al transporte (**carriles bici**) para potenciar la conexión entre diferentes zonas urbanas e interurbanas y en las zonas industriales:
- Mapa a nivel local de recorrido urbano en bicicleta
-

LE 4.2 Impulso al transporte público

- 4.2.1** Creación de un **tranvía urbano y metropolitano** (Durango-Ermua-Deba), generando una **estación en Mallabia**.
- Actualización del diseño del mapa de transportes comarcal
-

LE4.3 Corresponsabilizar a la ciudadanía en el desarrollo de las acciones de mejora ambiental

- 4.3.1** Puesta en marcha de acciones y eventos que pongan en **valor los recursos naturales y refuercen el sentimiento de identidad comarcal**.
- Coordinación del proyecto, materiales didácticos, formación, sesiones municipales, gestión de plenos, agenda física etc. de la Agenda escolar 2030
 - Diseño de un curso de aprovechamiento alimenticio
-

OE6 Debabarrena, Modelo energético sostenible

LE 6.1 Generación de energía renovable

Creación una red comarcal de energía que defina las principales medidas para el fomento de la producción de la energía en el ámbito local-comarcal.

- 6.1.1**
- Activación de la mesa de energía comarcal
 - Plan de formación energético, personal técnico y/o político
 - Seguimiento de la 4/2019
 - Supervisión plataforma y observatorio de energía
-

Detección de **nuevos nichos de mercados asociados a la ola de transición energética**: estudio y propuesta para la puesta en marcha de un proyecto piloto de **generación energética marina**.

- 6.1.2**
- Fase preparatoria del proyecto: Financiación, búsqueda de partners, benchmarking y tanteo del interés municipal
-

Aprovechamiento de las oportunidades derivadas de las necesidades de rehabilitación y eficiencia energética:

- 6.1.3**
- Servicio de asesoramiento energético
 - Servicio a empresas
 - Aerotermia en viviendas
 - Impulso de comunidades energéticas industriales
 - Servicio ayuntamientos
-

LE 6.2 Implicación ciudadana en la transición energética comarcal

6.2.1 **Definición de acciones de sensibilización y concienciación a la ciudadanía sobre los beneficios de la eficiencia y sostenibilidad energética.**

- Desarrollo piloto de proyecto 50-50 con Mendaro y Deba
-

6.2.3 Orientación sobre **cómo integrar eficazmente las estrategias de desarrollo sostenible**: creación de un mapa virtual y participativo que sensibilice sobre la pobreza energética y sirva como herramienta de información para las medidas de ahorro de energía y de proyectos y políticas para impulsar la eficiencia energética.

- Mejorar el apartado web para visibilizar el tema de la pobreza energética en el portal de energía
-

OE7 Debabarrena, comarca creativa

LE 7.1 Diseño de la estrategia ICC Debabarrena

- 7.1.1** Diseño de la estrategia de las ICC en Debabarrena **como vector de dinamización social y económico y retención del talento.**
- **Despliegue del plan de acción diseñado**
-

OE8 Debabarrena, Envejecimiento activo y saludable

LE 8.1 Diseño del Plan Comarcal de Envejecimiento activo y saludable

Puesta en marcha de un proceso de reflexión comarcal compartida entre todos los agentes involucrados y que actúan a nivel comarcal:

- 8.1.1**
- Realización de un diagnóstico de la situación de la comarca en relación a las actividades de promoción del envejecimiento activo.
 - Creación de un grupo de trabajo y reflexión compuesto por personal técnico y político de los Ayuntamientos
 - Diseño del Plan comarcal
-

LE 8.4 Puesta en marcha del servicio de intermediación

Creación de un servicio comarcal de información e intermediación para la conexión entre las familias que necesitan personas que atiendan a sus mayores y las personas en desempleo.

- 8.4.1**
- Solicitar financiación para el proyecto piloto de UNTZAGA: SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN. Puesta en marcha, seguimiento, etc.
-

LE 8.5 Vinculación con Adinberri

8.5.1

Identificación y puesta en marcha de oportunidades de negocio vinculadas con las capacidades del sector industrial de la comarca en el ámbito del envejecimiento activo y saludable.

- **Primeros pasos para el inicio del proyecto y establecer calendario de reuniones**
-

OE9 Construcción de la marca “4º Espacio Metropolitano”

LE 9.1 Diseño y ejecución de la estrategia de posicionamiento de Debabarrena como 4º Espacio Metropolitano

9.1.1

- Diseño y puesta en marcha de Gure Balioak Saria 2024
 - Gestión del observatorio socioeconómico: realización de informes, análisis...
-

OE10 Debabarrena Talent

LE 10.1 Creación de Talento

Refuerzo de la **Red por la inclusión sociolaboral de Debabarrena**: impulsar y fortalecer el modelo cooperativo y colaborativo generado en la comarca entre los agentes de empleo, formación e inclusión social público-privados.

10.1.1

- Gestión de la Red de inclusión:
 - Difusión de la información, realización de asambleas, coordinación de los agentes, etc.
 - Participación en la Inklusio Sareen Mahaia-ISM. (Gipuzkoa- DFG).
 - Participación en la Mesa de inclusión de Eibar.
- Gestión Proyectos de inclusión sociolaboral para personas en situación de riesgo o exclusión junto con los agentes de la Red de inclusión y en colaboración con Diputación, Gobierno Vasco, Lanbide y otras entidades: itinerarios de formación y acompañamiento sociolaboral.
 - Gestión Proyectos ElkarEkin lanean: Puesta en marcha de itinerarios Zaintza (2 cursos); Soldadura, Fontanería, Cocina, Almacén y logística además de labores de orientación laboral y acompañamiento
 - Gestión Proyectos Inclusión Gobierno Vasco (Regeneración urbana): coordinación y seguimiento de los proyectos Debabarrena Berritzen 1 y 2 y Eibar Ekialdea Berritzen
 - Gestión y coordinación de proyecto de intervención socioeducativa dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad: Azitain Elkarbizitza
- Proyecto FSE 2024-2027 +2-Garapen: ENPLEGU
- Servicio de intermediación Agencia de Colocación.

10.1.4

Impulso de los centros de formación profesional vinculados al enfoque de formación dual.

- Gestión integral y diseño de la Feria #ABIAN de Formación profesional

10.1.6

Apoyo a la puesta en marcha de **empresas de inserción en Debabarrena**

-
- Facilitar la implantación de empresas de inserción promoviendo la colaboración entre posibles agentes promotores
-

10.1.7

Impulso de las **vocaciones STEAM** entre la juventud, con énfasis entre las niñas.

- Sesiones de orientación dirigidas al alumnado de 4º de la ESO-DBH
 - Visitas a empresas dirigidas al alumnado de 4º de la ESO-DBH
 - Estancias en empresas dirigidas a chicas alumnas de Tecnología de 1º bachillerato
 - STEAM Erronka Debarrena
-

LE 10.2 Retención y atracción del talento

10.2.2

Generación de canales de comunicación entre empresas y personas con talento y formación de alta cualificación

- Programa Hator: comunicación, reclutamiento y orientación personalizada
-

10.2.3

Impulso de **programas de orientación y acompañamiento laboral** para personas en desempleo con cualificación

- Puesta en marcha, coordinación y seguimiento del nuevo programa de empleo HAZILAN + (FSE)
-

3. Normativa laboral

En julio de 2023 la empresa firmó un pacto o acuerdo laboral con todos los trabajadores/as para un periodo hasta el 31 de diciembre de 2025. Debegesa es una organización compleja en objetivos, pero sencilla en estructura. Sin embargo, debido a su complejidad en los objetivos, la valoración de resultados se hace difícil.

1. La estructura organizativa resultante se caracteriza por ser:

- Una estructura por Procesos (Ayuntamientos, Dinamización de la Ciudadanía, Empresas, Personas, Gestión de la Calidad y de Sistemas, Marketing y Comunicación), si bien se distribuye por áreas funcionales operativas.
- Con aprovechamiento de todas sus sinergias.
- Centralizada en cuanto a estrategias empresariales.
- Con autonomía operativa por procesos y áreas.
- Flexible y adaptable.

2. Esta realidad de empresa exige una tipología de profesionales que responda a las siguientes características:

- Equipo técnico dinámico y competente en cada departamento.
- Con conocimientos específicos en sus áreas de trabajo.
- Con técnicos polivalentes y con capacidad generalista.
- Con capacidad de trabajar en equipo con actitud de colaboración.

3. Los criterios que determinan la orientación de esta valoración son:

- Ser personalizado y de permanente evaluación.
- Permitir una alta flexibilidad y variabilidad.
- Implicar a las personas en los resultados obtenidos.
- Crear política retributiva en DEBEGESA.

La retribución de los trabajadores estará formada por los distintos componentes recogidos en la presente normativa, de acuerdo con lo recogido en pacto de empresa firmado y de acuerdo con el estatuto de los trabajadores y la normativa existente al respecto.

Los conceptos retributivos a efectos de esta normativa serán:

- La importancia relativa del puesto de trabajo en relación a los restantes de la estructura organizativa.
- El rendimiento y eficacia del trabajador en el desempeño de su trabajo.
- La antigüedad o permanencia en la entidad.

La permanencia de una persona en la empresa, se retribuirá a través del plus de antigüedad.

El número anual de horas laborables para el año 2024 será de **1.665 horas**.

Las excepciones a la presencia obligada se deberán a las necesidades del personal para el desarrollo habitual de su trabajo.

El tiempo dedicado a cualquier salida de carácter privado, realizada **con previo conocimiento** del responsable en DEBEGESA y con el consiguiente justificante emitido por la persona o entidad visitada, será recuperado durante la misma jornada o jornadas siguientes (en función del número de horas dedicadas a la salida privada). Se entiende por salida de carácter privado:

- Médico, sin obtención de baja.
- Asuntos particulares de cualquier tipo.
- Todas aquellas no recogidas anteriormente y que supongan la ausencia forzosa y justificada del puesto de trabajo por parte de la persona.
- A estos efectos, se tendrá en cuenta lo recogido en el pacto de empresa.

El kilómetro se abonará a razón de 0,4977 + IPC euros/km para el personal de la empresa y a 0,39€ para becarios y trabajos externos.

La empresa cumple con el **Real Decreto Ley 14/2022** en lo relativo a las **MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA**.

4. Calendario laboral

2024. URTEKO EGUTEGIA

URTARRILLA						
1	1	2	3	4	5	6
2	8	9	10	11	12	13
3	15	16	17	18	19	20
4	22	23	24	25	26	27
5	29	30	31			

OTSAILA						
5			1	2	3	4
6	5	6	7	8	9	10
7	12	13	14	15	16	17
8	19	20	21	22	23	24
9	26	27	28	29		

MARTXOA						
9				1	2	3
10	4	5	6	7	8	9
11	11	12	13	14	15	16
12	18	19	20	21	22	23
13	25	26	27	28	29	30

APIRILA						
14	1	2	3	4	5	6
15	8	9	10	11	12	13
16	15	16	17	18	19	20
17	22	23	24	25	26	27
18	29	30				

MAIATZA						
18		1	2	3	4	5
19	6	7	8	9	10	11
20	13	14	15	16	17	18
21	20	21	22	23	24	25
22	27	28	29	30	31	

EKAINA						
22					1	2
23	3	4	5	6	7	8
24	10	11	12	13	14	15
25	17	18	19	20	21	22
26	24	25	26	27	28	29

UZTAILA						
26	1	2	3	4	5	6
27	8	9	10	11	12	13
28	15	16	17	18	19	20
29	22	23	24	25	26	27
30	29	30	31			

ABUZTUA						
30			1	2	3	4
31	5	6	7	8	9	10
32	12	13	14	15	16	17
33	19	20	21	22	23	24
34	26	27	28	29	30	31

IRAILA						
34						1
35	2	3	4	5	6	7
36	9	10	11	12	13	14
37	16	17	18	19	20	21
38	23	24	25	26	27	28
39	30					

URRIA						
39	1	2	3	4	5	6
40	7	8	9	10	11	12
41	14	15	16	17	18	19
42	21	22	23	24	25	26
43	28	29	30	31		

AZAROA						
44				1	2	3
45	4	5	6	7	8	9
46	11	12	13	14	15	16
47	18	19	20	21	22	23
48	25	26	27	28	29	30

ABENDUA						
48						1
49	2	3	4	5	6	7
50	9	10	11	12	13	14
51	16	17	18	19	20	21
52	23	24	25	26	27	28
1	30	31				

	Lanegunak	8 orduko lanegunak	7 orduko lanegunak	Lan orduak Guztira
Urtarrila	22	18	4	172,00
Otsaila	21	17	4	164,00
Martxoa	19	15	4	148,00
Apirila	21	17	4	164,00
Maiatza	22	17	5	171,00
Ekaina	19	8	11	141,00
Uztaila	20	0	20	140,00
Abuztua	7	0	7	49,00
Iraila	21	9	12	156,00
Urria	23	19	4	180,00
Azaroa	20	16	4	156,00
Abendua	14	12	2	110,00
LAN ORDUAK GUZTIRA 2024				1.751,00
BETE BEHARREKO ORDUAK				1.665,00
AUKERA LIBREKO OPORRAK				86,00

7h/dia desde 15/06 al 15/09



Debarreneko Garapen Agentzia